

SESION IX extraordinaria celebrada por
la Corporación Municipal del Cantón de Belén, a
las diez horas del día doce de Abril de mil novecientos
veintitres, en asistencia de los Señores Regidores Pro-
prietarios don Paulino Rodríguez Villalobos, don Ci-
priano González González y don Fortunato Frejoles
Solano, también asistió el Señor Jefe Político, y
previa convocatoria legal, bajo la presidencia del
primero, Se acuerda.

Artº I Se leyeron, aprobaron y firmaron las se

sesiones números VIII y VIII de dos y ocho del corriente mes
Art. II

El Señor Jefe Político dió cuenta de la Comisión que le fué encomendada en la sesión del día dos del corriente, á su artículo III referente á la refociación del vale por derechos de fracias; y que después de muchas dilaciones, solamente han podido entablarse refociaciones con un descuento del 35%. Reconocido está asunto debidamente, esta Corporación vista la necesidad de hacer esto efectivo, aunque sea un poco oneroso á los intereses que representa, acuerda: autorizar al Señor Jefe Político, para hacer la refociación con el 35% de descuento, pudiendo á nombre de esta Corporación hacer el endoso correspondiente.

Siendo las diez y media horas, terminó la Sesión

Paulino Rodríguez
 Nuevo Zumbado Srj